



**SESIÓN PLENARIA**

**13.- Pregunta N.º 119, relativa a número de viviendas cedidas por la SAREB que se han alquilado o está en disposición de alquilar GESVICAN, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0119]**

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Bien, pasamos al punto número 13 del orden del día.

Sr. Secretario.

EL SR. BOLADO DONIS: Pregunta N.º 119, relativa a número de viviendas cedidas por las SAREB, que se han alquilado o está en disposición de alquilar GESVICAN, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Doy...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Sr. Rodríguez tiene la palabra.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias Sra. Presidenta.

Doy por formulada la pregunta. Es que no se la ha entendido entera. O sea que.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias.

Tiene la palabra el Consejero de Obras Públicas y Vivienda, D. José María Mazón.

EL SR. CONSEJERO (Mazón Ramos): Muchas gracias.

Bueno, hoy no tengo muy buen día, me he despistado, porque pensé que estaban todas agrupadas y esta es una pregunta diferente de las del grupo. Pero bueno, se lo vuelvo a repetir.

La semana pasada se han terminado la adaptación de las primeras siete viviendas que SAREB puso, efectivamente a disposición. Porque ya le digo que la mayor parte de ellas necesitan una inversión para ponerlas en uso.

En los próximos días se van a terminar la reparación de otras ocho más y así progresivamente vamos a ir llegando hasta 33. De las 40 del convenio, les hemos devuelto siete, porque estaban prácticamente en condiciones inhabitables y entonces se les ha devuelto y ellos nos han, se han comprometido a sustituirlas por otras siete.

Y le digo que a disposición de GESVICAN están estas y el calendario estimado es, lo que le he dicho, 14 de octubre, siete; 4 de noviembre, ocho; 30 de noviembre, 11 y el mes de diciembre, 33.

También le digo que estamos negociando otro segundo grupo, pero primero queremos que nos completen el primer convenio. Es decir, que repongan las siete que hemos rechazado.

Nada más.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias Sr. Consejero.

Tiene de nuevo la palabra el Sr. Rodríguez para la réplica.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias Sr. Presidente.

Es que no avanzamos, Sr. Consejero, es que no avanzamos. Llevamos año y medio en el Gobierno y no avanzamos.

Usted se encontró, yo le veo cuando los..., la cesión de los papeles, el borrador ya de acuerdo prácticamente hubo que cambiar algunas cosas y las cambió, con 78 viviendas que iba a ceder SAREB para Cantabria, 78, está escrito, lo tengo yo y lo tiene usted que se le dio.

Tardó hasta el mes de marzo en negociar 40, no lo que estaba en el borrador que eran 78, sino que bajó a 40. Y entiendo que hayan devuelto siete, si a lo mejor seguramente, igual a lo mejor las 78 había que devolver 20, claro lógicamente si no le interesa a la Comunidad Autónoma.



En marzo firmaron el convenio, en mayo no le habían cedido ninguna todavía, porque eso tengo contestación oficial. En mes de junio contestó a Podemos que no tenía ninguna alquilada. Hoy dice que tiene siete en adaptación y ocho para el mes de octubre, ninguna alquilada todavía, o sea, ¿dónde vamos?

Yo se lo digo con todo el cariño del mundo, hay que gestionar más rápido las cosas. La gente tiene necesidades que hay que..., si no se puede no se puede; pero creo que esto..., o sea, se pasan de 78 a 40, yo no dije nada porque ustedes pasaron a negociar 40, yo que sé, sus razones tendrían para negociar 40 y no querían 78, o a lo mejor le ofrecían 78 algunos ayuntamientos que veía usted que no había necesidades, lo que fuese, ¿vale?, pero es que desde entonces aquí, seguimos sin alquilar nada y sin hacer nada siete viviendas, y llevamos año y medio en el Gobierno y estaba ya el borrador para firmar 78, así no avanzamos Sr. Consejero se lo digo de verdad.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias Sr. Rodríguez.

Tiene la palabra el Consejero para la duplica.

EL SR. CONSEJERO (Mazón Ramos): Bien, bueno quizá me expresé mal antes.

Las siete primeras ya están alquiladas, es decir ya tienen los contratos en marcha y esas son las que ya están. Están aparte de terminada están ya puestas a disposición de los siete afectados, es decir ya esos contratos de alquiler están yo creo que están firmados, no conozco exactamente pero están firmados. Y los ocho van a venir a continuación, o sea que en este sentido siento decirle que si se ha avanzado.

Pero también le voy a decir una cosa. Usted dejó dice un borrador con SAREB, lo que yo no se es si usted sabia muy bien cómo firmaba y con quién firmaba y lo que estaba ocurriendo porque SAREB es una empresa muy peculiar y realmente muchas veces no es tan claro como parece que se firma, se retrasan a veces las cosas y de hecho desde el convenio de marzo había un plazo de seis meses, siempre nos manifestaron su voluntad de ponerlo antes pero luego en la realidad no fue así. Nosotros nos tuvimos que atener al convenio con los mismos plazos que usted había dejado firmado.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias Sr. Consejero.